

Gijón, a 02 de enero de 2024

**IZERTIS, S.A.** (en adelante, "Izertis", la "Compañía" o la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 de Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, "BME Growth"), pone en su conocimiento la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Con fecha 02 de enero de 2024, **ha quedado incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija (el "MARF") un programa de pagarés de la Sociedad**, por un saldo vivo nominal máximo total de 30 millones de euros y con vigencia hasta el 02 de enero de 2025. Al amparo del programa, la Sociedad podrá realizar emisiones de pagarés con plazos de vencimiento de entre 3 días hábiles y 730 días naturales desde la correspondiente fecha de emisión.

Renta 4 Banco, S.A. actúa como asesor registrado de la Sociedad en el MARF, como entidad directora, y junto con Bestinver S.V., S.A., como entidad colocadora de los pagarés. El asesor legal de la operación ha sido PricewaterhouseCoopers Tax&Legal, S.L.

El documento base informativo relativo al programa de pagarés de la Sociedad podrá consultarse en la página web del MARF.

Asimismo, se comunica que **Ethifinance Ratings ha avalado la solidez financiera de Grupo Izertis subiendo su calificación, pasando de "BB" a "BB+"** (cuarta calificación otorgada).

El resumen ejecutivo del informe de rating publicado por Ethifinance Ratings ha sido puesto en conocimiento del mercado conforme a comunicado de Otra Información Relevante de la sociedad de fecha 18 de octubre de 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

**CONSEJERO DELEGADO DE IZERTIS, S.A.**

LAREN CAPITAL, S.L.U.

Rep. por D. Pablo Martín Rodríguez